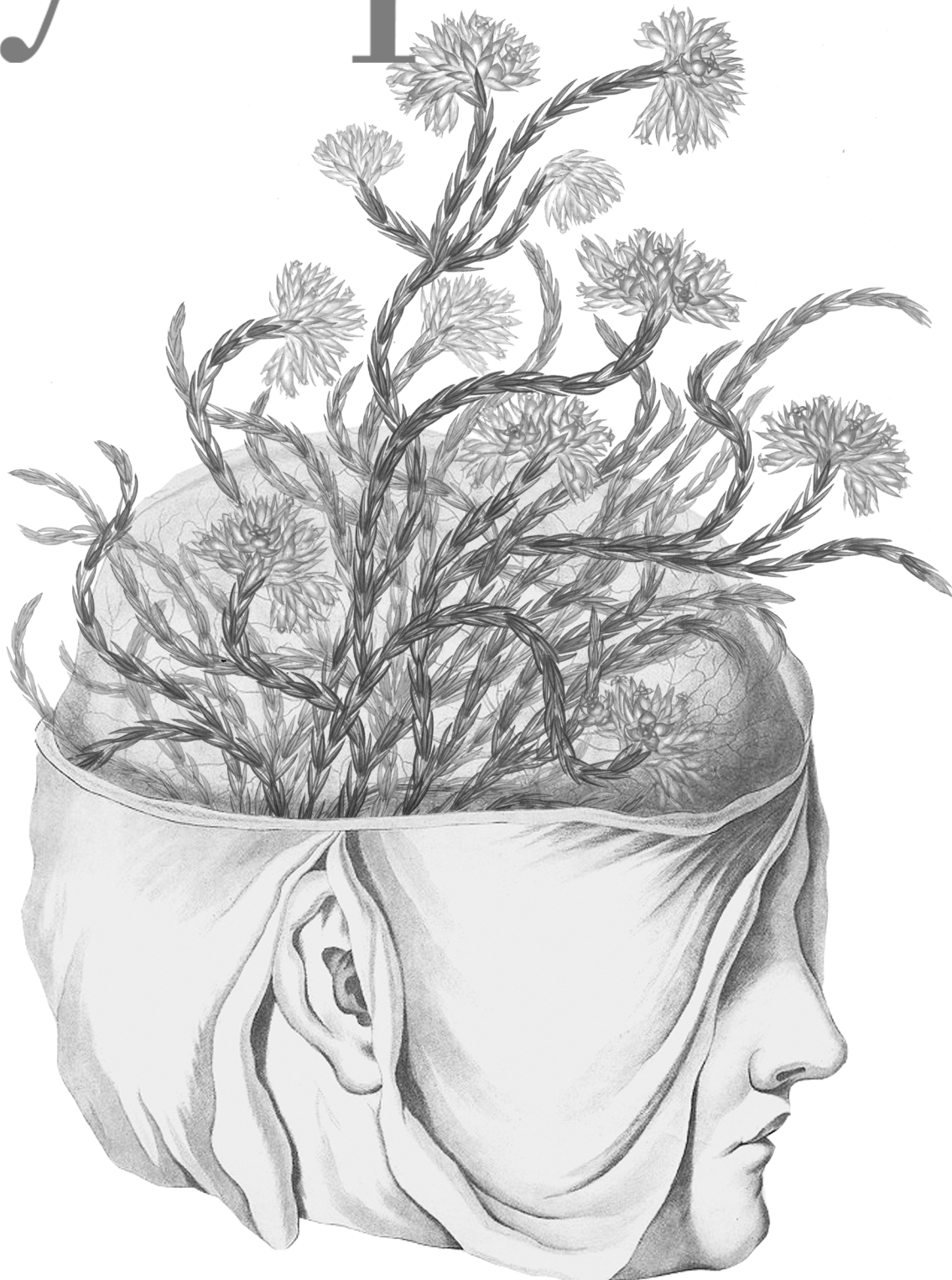


Estudios de género

Symploké



Integrantes de la Revista

Saavedra, Lucía D. :: Directora
 Fernández Romeral, Juliana :: Directora
 Fabbio, Rocío P. :: Coordinadora y correctora
 Saavedra, Jimena V. :: Correctora
 Kreis, Manuela :: Correctora
 Cisneros, Evelyn :: Collage digital de tapa

La Revista

Comité científico

Alvarez Broz, Mariana :: Dra. en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín

Cassouto, Gisela :: Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Fernández Vázquez, Sandra S. :: Mg. en Ciencia Política por la Universitat Autònoma de Barcelona

Lenta, María Malena :: Mg. en Psicología Social Comunitaria por la Universidad de Buenos Aires

Marentes, Maximiliano :: Lic. en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín

Moreno, María Luz :: Prof. de enseñanza media y superior en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires

Perla, Laura Mariel :: Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Pierri, Carla :: Mg. en Epidemiología Gestión y Políticas de Salud por la Universidad Nacional de Lanús

Consejo científico externo

Barrancos, Dora :: Profesora Consulta (UBA). Investigadora Principal (CONICET)

Benno de Keijzer :: Dr. en Salud Mental Comunitaria (UNAM/Universidad Veracruzana)

Bleschter, Facundo :: Magister en Clínica Psicoanalítica (UCSF, UCSE)

Butler, Judith :: University of California, Berkeley

Fabbri, Luciano :: Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires

Sanchez, Ariel :: Lic. en Ciencias de la Comunicación (UNLP/Instituto Masculinidades y Cambio Social)

Tajer, Débora :: Dra. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires

Tarducci, Mónica :: Dra. en Antropología por la Universidad de Buenos Aires

Revista Symploké
 ISSN: 2468-9777
hola@revistasymploke.com
www.revistasymploke.com
 Pacheco 2558
 CP 1431
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Argentina

Nota de las Directoras

“La literatura debe estar abierta para todos (...) Cierren sus bibliotecas si quieren; pero no hay puertas, ni cerraduras, ni cerrojo que cierre la libertad de mi espíritu”, decía Virginia Woolf por el año 1929.

Nos mueve aquí el deseo de escribir(nos), de romper los cerrojos. Nos guía la nobilísima tarea de construir un cuarto propio y trascenderlo y, en ese mismo acto, colectivizar las reflexiones propias en un mundo que merece ser narrado.

La idea de esta revista es contar con un espacio reflexivo donde podamos expresar nuestra mirada crítica al orden imperante. Los Estudios de Género son nuestro horizonte común y la diversidad de enfoques son las que nos aproximan a una idea de humanidad.

Es así que este espacio surge de una necesidad imperiosa de construir pensamiento colectivo, de producir y compartir.

Este proyecto ha surgido hace unos años como una sección y hoy tenemos la alegría de compartir el primer número como revista independiente.

Queremos agradecer fundamentalmente a Hernán Calomino y Alejandro Gutiérrez que nos han abierto este espacio con absoluta confianza y nos acompañan cotidianamente en este camino.

Agradecemos también a todas las personas que participan de la revista e invitamos a estudiantes y profesionales de diversas disciplinas a compartirnos sus producciones en relación a la temática que nos convoca.

Esperamos puedan encontrar aquí un espacio de producción y difusión que dote de sentido nuestro trabajo cotidiano.

Lucía Saavedra
Juliana Fernández Romeral
Directoras

Índice

Nota de las Directoras Lucía Saavedra - Juliana Fernández Romeral	3
Sanitarismo feminista y pandemia Débora Tajer	5
Experiencias de aborto farmacológico voluntario en voces de mujeres. Posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables en el marco de una investigación feminista Natalia Santarelli	8
Nuevas arquitecturas de género(s) en las universidades chilenas como respuesta a las movilizaciones feministas estudiantiles del 2018 Mariana Gaba	22
“¿Por qué no trabajaría?”: trayectorias laborales de mujeres argentinas de clase media-alta Maximiliano Marentes	31
Aportes y límites del post-estructuralismo para una teorización del género y lo femenino Santiago Belloq	44
Masculinidades y sufrimiento psíquico Laura Perla	52
Mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional Jessica Gutman	57
Reseña: Invitación a la lectura de Maternidades en tiempos de Des(e)obediencias. Psicoanálisis y género: versiones de una clínica contemporánea de Graciela Reid, Editorial Noveduc Claudia Orleans	68
Reseña: ¡Contrahegemonía ya!, de Nancy Fraser, Editorial Siglo veintiuno Agustina Victoria Arrigorria	71

Experiencias de aborto farmacológico voluntario en voces de mujeres

Posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables en el marco de una investigación feminista. ¹

Santarelli, Natalia
UNSL - CONICET

Resumen

Este artículo se desprende de una investigación cualitativa feminista sobre experiencias de mujeres de aborto farmacológico clandestinizado y salud mental. Se reflexiona, en primera persona, sobre la entrevista en profundidad como instancia de encuentro intersubjetivo que aporta a procesos saludables de construcción de salud mental en relación con dichas experiencias. Estos procesos son del orden de lo personal y lo colectivo.

Se revisitan propuestas epistemológicas de los Estudios de Género para comprender las nociones de salud mental desde una mirada psicoanalítica que enmarcan la investigación y para recalcar la importancia de la intersubjetividad en la investigación cualitativa. Posteriormente se profundiza en aquellas movilizaciones saludables advertidas en las entrevistadas a partir de dichos encuentros.

Palabras clave: aborto farmacológico, mujeres, salud mental, intersubjetividad, entrevista en profundidad.

Abstract

This article emerges from a qualitative feminist research about women's experiences of 'clandestinized' pharmacological abortion and mental health. The in-depth interview is approached as an instance of intersubjective encounter that contributes to healthy processes construction of mental health in relation to the experiences. Those processes are understood as personal and collective.

Epistemological proposals of Gender Studies are enunciated to understand the frameworks of both mental health notions from a psychoanalytic perspective and the importance of intersubjectivity in qualitative research. Then, it deepens in those healthy mobilizations noticed in the interviewed women during the encounter.

Keywords: pharmacological abortion, women, mental health, intersubjectivity, in-depth interview

¹ Una versión preliminar y reducida fue presentada en las XIV Jornadas Internacionales del Foro de Psicoanálisis y Género: "Subjetividades actuales y lazo social: proyectos, malestares y deseos en tiempos de revolución feminista", bajo el título "Co-construyendo salud mental en el marco de una investigación feminista sobre experiencias de aborto voluntario de mujeres". Noviembre de 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“El hecho es que estamos aquí y pronunciamos estas palabras en un intento de romper el silencio y de reducir nuestras diferencias, pues no son las diferencias las que nos inmovilizan sino el silencio. Y hay multitud de silencios que deben romperse.”
Audre Lorde (1984).

Introducción

Históricamente los marcos hegemónicos políticos, institucionales y legales en Argentina han condenado a las prácticas abortivas voluntarias a existir bajo el manto del silencio y la oscuridad asociada a su acontecer clandestino ilegal². Silenciadas e inmovilizadas, se han acumulado muchas de las experiencias de abortos voluntarios en las biografías individuales y colectivas de las mujeres.

Pero los feminismos entienden que el silencio no es salud y habilitan progresivamente espacios para socializar y potenciar experiencias. En este sentido, desde hace más de una década, las acciones propiciadas desde la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito han logrado instalar el tema en voz alta en las agendas políticas y sustraerlo del silencio y la clandestinidad. A través de diversos formatos, el horizonte es la despenalización social y legal en sintonía con otros derechos como la salud, la autonomía, la autodeterminación, la dignidad humana (Anzorena y Zurbriggen, 2013). En paralelo a los inicios de la Campaña, en 2004, surgió la Campaña “Yo aborté”, gestionada por la Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA) tras la propuesta de Gabriela Adelstein que retoma el famoso manifiesto setentista francés de las “343 salopes”. Esta acción fue un medio inaugural para que muchas mujeres, a partir de sus testimonios escritos en primera persona y a pesar de los tabúes sociales, aumentaran los lazos de comprensión sobre estas experiencias tan heterogéneas como acalladas en un momento histórico donde la sensibilización sobre el tema era fundamental³.

Posteriormente, se generaron numerosas recopilaciones que giran en torno a relatos de mujeres que han abortado en diversas circunstancias. Las experiencias de abortos acompañados por feministas también encontraron una luz expresiva a través del trabajo literario. El libro sobre relatos ficcionalizados “Código Rosa. Relatos sobre abortos” de Dahiana Befiori (2015) o el recientemente editado libro de poesías “Hoy elijo contarlo” de Edith Galarza y Mary Coller (2019) son algunos ejemplos destacables.

Observamos cómo las narrativas sobre abortos se han ido multiplicando y encontrando canales y modos contra-hegemónicos de decir y decirse. En 2018 el impulso de la Marea Verde fue notable. Cada vez más son las mujeres y otras personas con capacidad de gestar que se aventuran a asumir la palabra para sacar del espacio abyecto e individual las propias experiencias de aborto clandestinizado.

En el campo de la investigación cualitativa también existen numerosos estudios basados en los relatos de mujeres que han abortado⁴. En menor proporción, algunos estudios han abordado la relación entre la experiencia y las posibilidades derivadas de su silenciamiento y su socialización. Al respecto, se destaca la completa revisión de López Gómez (2015) sobre el conocimiento disponible acerca de las experiencias de las mujeres frente al aborto en América Latina y el Caribe publicado en revistas científicas entre 2009 y 2014. Dentro de la consideración de los aspectos emocionales

2 Esta afirmación en clave histórica no pretende desconocer la existencia de abortos legales en el país, en el marco de las causales de no punibilidad contenidas en el artículo 86 del Código Penal desde 1921 y que progresivamente -aunque con grandes obstáculos y barreras para su acceso- van adquiriendo reconocimiento institucional y social como lo que son: derechos. En este sentido, es destacable el accionar de la Red Nacional de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir. Sin embargo, tampoco es posible desconocer que, comparando las estimaciones de abortos anuales por año en Argentina, esto es entre 372.000 a 522.000 (Pantelides y Mario, 2009) con la cantidad de Interrupción Legales de Embarazos realizadas en el marco del sistema de salud y acorde a la interpretación de la normativa vigente, es evidente que la gran mayoría continúa realizándose en condiciones de clandestinidad y de ilegalidad.

3 Los testimonios están disponibles en <http://www.rimaweb.com.ar/articulos/aborto/campana-yo-aborte/>

4 Por ejemplo: **Decisiones cotidianas** de la Fundación Desafío de Ecuador <http://www.fundaciondesafio-ec.org/>. La in-

asociados con las experiencias, este relevamiento encontró coincidencias en investigaciones brasileras respecto a que el silenciamiento del propio aborto está asociado con la culpa, la impotencia, la soledad y el arrepentimiento.

En el marco de otro estudio con mujeres uruguayas, Rostagnol (2005) fundamenta la hipótesis de que el silencio sobre la práctica de abortar –ya sea por culpa, censura social y/o miedo– refuerza el aislamiento y la subordinación de las mujeres, mientras que el poder hablar e historizar esta experiencia representa una forma de empoderamiento. Tomando como indicador la clase social de las mujeres entrevistadas, la autora concluye que las mujeres pertenecientes a sectores de escasos recursos económicos transitaron abortos menos medicalizados y encontraron apoyos en redes de solidaridad femenina o redes informales de ayuda mutua, lo que les facilitó compartir la experiencia. Distinto a mujeres de estratos sociales y de altos ingresos económicos donde la práctica quirúrgica y el consiguiente silenciamiento resultaron mayores.

Estos antecedentes y la experiencia de transitar un proceso de investigación cualitativa en contacto con relatos de experiencias de abortos clandestinizados de mujeres me llevan a pensar sobre algunos interrogantes. ¿Cuáles son algunas de las implicancias sociosubjetivas de las rupturas del silencio para las mujeres que han abortado en contextos de clandestinidad? ¿Qué procesos del orden de lo saludable se potencian cuando asumen/asumimos la palabra para nominar y dar sentidos a las propias experiencias, a sus malestares y sus bienestar?

Para lograr un acercamiento a estos interrogantes, considero como lugar de enunciación posible la entrevista en el marco de la tarea investigativa. El objetivo de este escrito es reflexionar sobre cómo las entrevistas, entendidas como instancias de encuentro intersubjetivo, pueden favorecer procesos de construcción de salud mental de las mujeres en relación con sus experiencias de aborto voluntario clandestinado.

Para ello, en primer lugar, presentaré un apartado con consideraciones metodológicas sobre la investigación que permitan enmarcar dichas entrevistas. En segundo lugar, un apartado destinado a las consideraciones teórico-epistemológicas que sustentan estas reflexiones. Principalmente nociones en torno a una manera de comprender la salud mental de las mujeres y al papel de la intersubjetividad en el marco de la tarea investigativa cualitativa. Estas nociones surgen en función de revisiones epistemológicas y políticas que los Estudios de Género feministas –aunque no exclusivamente– han realizado al interior del psicoanálisis y del campo de la investigación en ciencias sociales.

En tercer y último lugar, a partir del análisis del corpus empírico, ahondaré en algunas formas en que el dispositivo de entrevista puede aportar a dichos procesos de salud mental apoyándome en las voces de las mujeres que decidieron compartir relatos sobre sus experiencias conmigo, y también apoyándome en mi propia voz al recuperar fragmentos de mi diario de campo. Me interesa detallar algunas posibilidades y movilizaciones advertidas que contribuyen a lo personal y/o a lo colectivo, en términos de procesos de construcción de salud mental, y que desde nuestras visiones teóricas también formarían parte de los procesos investigados.

Consideraciones metodológicas

Las reflexiones que aquí presento se enmarcan en una investigación cualitativa intensiva⁵ que

terperie y lo intempestivo: experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones de Chaneton, J. y Vaca-rezza, N. (2011), Buenos Aires: Marea. La tesis doctoral *Cuerpo y política. Testimonios y silencios sobre experiencias de aborto*. Testimonios de dos orillas de Rosana Rodríguez (UPO, Sevilla, 2011). El artículo *El aborto en las trayectorias de mujeres y varones de la ciudad de Buenos Aires* de Petracci, M., Pecheny, M. Mattioli M., Capriti, A. (2012) en *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, nro. 12, (164-197), disponible en www.sexualidadsaludysociedad.org 5 Se trata de una investigación sobre las significaciones que mujeres de San Luis y Mendoza construyen en torno a sus experiencias de abortar con medicamentos en relación con la salud mental. Realizada en el marco del Doctorado en Estudios de Género (FCS, UNC) y financiada mediante beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Acompañada por la Dra. Claudia Anzorena (directora de tesis doctoral y de beca) y la co-dirección de beca de la Dra. Erika Valdebenito.

utiliza el método biográfico, es decir, indaga de forma no estructurada sobre aspectos de la historia de vida tal como son relatados, reconstruidos e interpretados por sus protagonistas para lograr comprender sus sentidos y significaciones (Sautú, 1999). En este caso, el énfasis de las historias de vida temáticas (Acuña Ortega, 1989) está puesto en las experiencias de embarazo no deseado/aborto farmacológico voluntario clandestinizado, a partir de las significaciones que mujeres que han abortado construyen sobre dichas experiencias. Para abordar el tema general de esta investigación –las posibles relaciones entre las significaciones de las mujeres y ciertas condiciones de preservación, producción y afectación de la salud mental– elegimos contactarnos desde la entrevista en profundidad como herramienta que permita captar y profundizar en los sentidos que las entrevistadas dan a sus acciones y vivencias (Vieytes, 2004).

El diseño de la muestra fue intencional no probabilístico. Los criterios de inclusión fueron mujeres mayores de 18 años que hubieran abortado al menos una vez de manera farmacológica y voluntaria –esto es, sin coerciones de terceros–, pertenecientes a diferentes sectores socioeconómicos, en dos provincias de la región de Cuyo (San Luis y Mendoza) a partir del año 2010 en adelante⁶.

El contacto con las mujeres estuvo facilitado, primeramente, por mi participación como activista feminista en un grupo socorrista que acompañaba los abortos de mujeres que se contactaban con la línea telefónica pública y, posteriormente, mediante un muestreo secuencial en bola de nieve en el que las mujeres entrevistadas invitaban a otras mujeres conocidas a participar.

Realicé un total de 32 entrevistas en profundidad en dos períodos de tiempo: fines de 2016- primer semestre de 2017 y primer semestre de 2019. Las entrevistadas eligieron el lugar de realización, optando entre espacios privados que preparé considerando el resguardo de la privacidad y lugares públicos como cafeterías o sus propios domicilios. Las entrevistas tuvieron una duración de entre 50 a 200 minutos, aproximadamente.

Las entrevistadas fueron mujeres cis, mayormente heterosexuales, de nacionalidad argentina –excepto una–, clase media –excepto dos mujeres– y residencia en zona urbana –excepto una–. La mayoría de las mujeres se autodefinieron como no creyentes en religiones al momento de abortar –a excepción de cinco–. En cuanto a los abortos todas contaban con, al menos, una experiencia de aborto farmacológico realizado en sus domicilios o de personas allegadas, por fuera del sistema de salud y de los circuitos legales, a excepción de una entrevistada que abortó en el marco de la causal salud de Interrupción Legal del Embarazo. Todas las mujeres contaban con, al menos, una experiencia de aborto en la que personas o grupos feministas locales (Socorristas en Red y/o activistas de la Campaña) aportaron información y/o acompañamiento.

Para realizar las entrevistas contaba con una guía de ejes a abordar en función de los objetivos de la investigación. Al entrar en contacto con las mujeres entrevistadas, pude observar que ciertos afectos y efectos del orden de lo saludable se iban desplegando, desanudando y/o potenciando cuando ponían en escena sus voces en este determinado tiempo-espacio que creábamos en el dispositivo de entrevista. A lo largo de este proceso infería que las mujeres aceptaban la invitación a participar por múltiples motivos. Acorde a las posibilidades que nos brindan los diseños flexibles de introducir cambios a partir de situaciones e intereses nuevos que permitan un mejor acercamiento a ciertos aspectos que nos resultan significativos (Mendizabal, 2006), introduje una modificación en el guión de entrevista. Decidí finalizar las entrevistas con preguntas destinadas a indagar de forma más explícita las motivaciones y sentimientos suscitados a lo largo de la entrevista, más allá de mis sentires e inferencias. Específicamente, “¿por qué aceptaste la invitación a la entrevista?, ¿cómo te has sentido al hablar del tema? y ¿cómo te has sentido al hablar del tema en este espacio de entrevista?”.

Para finalizar este apartado, me interesa mencionar algunos recaudos éticos. Al inicio de cada

6 La definición de este límite temporal de inicio se vincula a dos eventos con gran repercusión en cuanto a las formas de abortar en Argentina: el afianzamiento a nivel nacional de la línea telefónica “*Aborto, más información, menos riesgo*” y la primera edición del Manual “*Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*” de la organización Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (LyF), de gran circulación en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Las dos provincias de la región de Cuyo fueron elegidas en función de las posibilidades de contactar y concretar entrevistas en función de las redes tejidas, y de las posibilidades económicas para sostener el trabajo de campo.

entrevista obtuve el permiso expreso para grabar y realizamos el consentimiento informado de forma oral –y no por escrito– como modo de preservar la identidad de las entrevistadas, considerando el estatus delictivo de las prácticas abortivas que relatarían. Para garantizar el anonimato utilizamos nombres ficticios –muchas veces, elegidos por las entrevistadas– y omití toda referencia a datos contextuales que, por su especificidad, pudiera llevar a un reconocimiento de la identidad de la mujer entrevistada.

Además, antes de comenzar las interacciones con las mujeres esperaba encontrarme con narrativas cargadas afectivamente. Muchas de las entrevistadas podrían conectarse con recuerdos de una experiencia poco compartida e incluso silenciada, que podría –o no– estar signada emocionalmente por el dolor, las culpas, las contradicciones y todo tipo de violencias derivadas de la situación de clandestinidad. El cuidado en la investigación cualitativa que trabaja con narrativas o relatos de personas se vincula al resguardo atento y al accionar con la advertencia de lo que dicha acción puede provocar en el otro. Tal como señalan Cruz et al. (2012), se cuida aquello que, de antemano se tiene noticia, puede afectarse. En este sentido, considero que mis experiencias personales previas en relación al aborto en clandestinidad y el apoyo en criterios de investigaciones en estrecha relación con el tema de estudio (Carril Berro y López Gómez, 2008; 2010) favorecieron la asunción de dos dispositivos de cuidado, acordes a una ética feminista.

Por un lado, la disposición a establecer una relación empática y la consideración de que la empatía –intelectual y afectiva– y el establecimiento de la confianza son herramientas fundamentales para una aprehensión más comprometida y comprensiva de la realidad y la vida de las interlocutoras, tal como reflexiona Rostagnol (2019). Bajo esta premisa, un primer dispositivo de cuidado fue el trabajo sobre mi actitud afectiva en torno al momento de entrevista. Contemplé que el momento de realizar el primer contacto y la invitación a participar fuera lo más respetuosa posible y lo menos intrusiva de la intimidad en cuanto a registrar deseos genuinos de participar en la investigación y, además, posibles temores o rechazos que se manifestaran a lo largo de la entrevista. Además, trabajé en el ejercicio reflexivo de una escucha desprejuiciada, sensible y abierta en caso de que estos sentimientos se expresaran a nivel verbal o no verbal, haciendo uso de mi formación en la escucha psicoanalítica, a la vez que, sin confundir mis roles de entrevistadora y psicóloga.

El segundo dispositivo de cuidado se centró en la posibilidad de contar con un sistema adecuado de derivación a dispositivos terapéuticos, en lo posible, públicos y gratuitos para ofrecerlos en caso de que una mujer lo requiriera o detectara esa necesidad luego de la entrevista. Para ello, contacté con colegas psicólogas feministas que se desempeñan en el sistema público de salud (Mendoza y San Luis) y/o en servicios de atención psicológica pertenecientes a la Universidad (San Luis). Es interesante señalar que no fue necesario hacer uso de estos dispositivos.

Consideraciones teórico-epistemológicas a partir de revisiones feministas

En el complejo proceso de elección y construcción de marcos teóricos para orientar esta investigación (Santarelli, 2017), las miradas particulares de mi campo disciplinar de base –la psicología psicoanalítica– se complejizaron con aportes de los Estudios de Género, que reconocemos como críticos e interdisciplinarios. Estudios críticos feministas, en tanto no vacían la categoría de género de su contenido político, sino que, como toda teoría feminista, aceptan y afirman activamente sus propias posiciones políticas, a la vez que presenta una intencionalidad política clara (Gross, 1986). E interdisciplinarios en tanto permiten articulaciones entre disciplinas que no temen desdibujarse, sino que se redibujan críticamente desde su interior, a partir de reconocer que los saberes parciales que producen son capaces de admitir conexiones que, en términos epistemológicos, Haraway (1995) denomina conversaciones.

Los Estudios de Género feministas han propiciado revisiones profundamente políticas tanto dentro del psicoanálisis como de la investigación en ciencias sociales. A continuación me centraré en algunas de ellas, sucintamente, para dar cuenta de cuáles son las nociones de salud mental de las mujeres desde concepciones psicoanalíticas y de intersubjetividad, en las que se enmarcan las presentes

reflexiones.

Al interior del psicoanálisis: una concepción de salud mental de las mujeres en términos específicos y entramados

Los Estudios de Género han indagado de manera crítica las diversas disciplinas con vistas a potenciar sus capacidades de elucidación de las opresiones de género.

Para el caso del Psicoanálisis, esta apertura a los procesos de elucidación crítica dentro de ciertas corrientes de la teoría y de la clínica requirió repensar varias cuestiones. Entre ellas la asunción de la necesidad de dejar de presentarse como un relato verdadero difícil de mover y modificarse, dejar de pensarse como una teoría total y completa (Allegue y Carril, 2000). Más que continuar legitimando lo que ya se sabía, el desafío estaba –y sigue estando– en intentar saber “cómo y hasta donde sería posible pensar de otro modo” (Fernández, 2016, p.107).

Por otra parte, la cuestión epistemológica de los modos de producción teórica, en especial de la construcción y el tratamiento de la diferencia sexual al interior de la teoría psicoanalítica, resulta pregunta principal. Aquellas oscuridades e invisibilidades que recaen sobre los modos de pensar los procesos de construcción subjetiva femenina, en parte, son la proyección de las sombras sexistas e inferiorizantes que se ubican en la base de muchas de las premisas y lógicas básicas de la teoría freudiana fundante del campo (Fernández, 1994, 2016; Allegue y Carril, 2000). Ana María Fernández (1994, 2016) da cuenta de que las categorías para pensar la diferencia entre géneros dentro del psicoanálisis se asientan sobre la *Episteme de lo mismo*. Este a priori se compone de lógicas atributivas (se atribuyen las cualidades de lo humano a lo masculino: Humanidad=hombre), binarias (se conforman dos valores de verdad; mientras uno es verdadero, otro es falso por no ser lo verdadero; en otros términos: A y no A) y jerárquicas (uno de los términos es transformado en inferior). Se invisibiliza, inferioriza y se construye en términos de negatividad aquello que lo hegemónico señala y construye como un complemento de lo mismo, lo equivalente en menos de lo uno, de lo masculino. De esta manera se opaca lo diverso, lo heterogéneo y las especificidades que, principalmente, afectan posicionamientos fundamentales de las subjetividades femeninas.

Las propuestas potenciadoras, dentro del psicoanálisis, entienden la necesidad de generar puentes que rearticulen modos de pensar las inscripciones y marcas del ordenamiento histórico socio-político de los géneros en la construcción de las subjetividades y en los modos de padecer, así como en las teorizaciones al respecto. Además, las propuestas apuestan a generar zona de visibilidad de las especificidades y a valorar la positividad de las diferencias, no solo en cuanto a géneros, sino también las de clase, etarias, sexuales, étnicas, etc. (Fernández, 2016).

En este sentido, el modelo tensional-conflictivo desde una concepción participativa propuesto por Mabel Burin (1990, 1992; Burin et al., 2002) nos resulta apropiado ya que considera la salud mental de las mujeres en su especificidad y como un proceso entramado subjetiva, cultural, histórica y políticamente en el marco de dispositivos patriarcales de producción de subjetividades. Este modelo se hace eco de las experiencias de las mujeres para definir acciones y criterios en salud mental así como para comprender los malestares, sin caer en criterios normativos y normativizantes que muchas veces ignoran, invisibilizan y hasta niegan los sentires, padeceres y potencialidades saludables implicados en los procesos de crisis.

Desde esta perspectiva, la salud mental es un proceso abierto, complejo, fluctuante que sus mismas protagonistas –en este caso, las mujeres– van construyendo en distintos momentos de sus vidas. Este proceso deviene en función de cómo se transitan y se elaboran las sucesivas crisis vitales– como la adolescencia, la mediana edad– o accidentales –aquellas surgidas de situaciones inesperadas como un embarazo no planificado o un aborto–. Las crisis, en tanto agudización de conflictos, implican la situación impactante que la produce, así como el trabajo del yo para resolverla (Velázquez, 2010) y el abanico de recursos –relacionales, grupales, comunitarios– a los que se puede acceder e instrumentar para recrear sentidos que permitan transitar por estas experiencias sin significarlas forzosamente como pérdidas o injurias narcisísticas (Meler, 1999).

Es así que el modelo tensional-conflictivo reconoce en las crisis oportunidades propiciadoras para la transformación de la salud mental, en tanto promuevan la generación y el uso de recursos, de manera flexible, dinámica y creativa para procesar las crisis y recrear sentidos en torno a la situación crítica. Además de aquella capacidad para transitar crisis y resignificar situaciones y malestares, la salud mental supone la posibilidad y capacidad de incidir, mediante la participación y la decisión, no solo de los procesos personales sino también de los procesos de desarrollo social y de construcción de ciudadanía (Alfonso Rodríguez, 2002). Muchos de los factores opresivos que generan realidades enfermantes y/o riesgosas para la salud mental de las mujeres pertenecen al orden de lo social y lo biopolítico. Las posibilidades de transformación de dichas realidades, que afectan a todo el colectivo de mujeres, cobran una importancia fundamental y saludable para aquellas implicadas y afectadas, a la vez que inaugura nuevos modos de construcción de género. Pues, como señala de Lauretis (1996), el género es producto y también es su proceso mismo de construcción. Producto de variadas tecnologías sociopolíticas, discursos institucionalizados, epistemologías y prácticas críticas y la vida cotidiana acerca de los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales. Y proceso; el proceso mismo de su construcción que continúa (re)actualizándose y (re)produciéndose constantemente, mediante complejas tecnologías y discursos institucionales que se disputan el poder de controlar el campo de significaciones sociosubjetivas.

Al interior de la investigación en Ciencias Sociales: la revalorización de la intersubjetividad en la construcción de saberes situados

Las propuestas feministas, junto a otras epistemologías críticas, vinieron a revolucionar los presupuestos positivistas de neutralidad, objetividad e imparcialidad asociados al conocimiento científico. Reconocen y revalorizan el papel de la subjetividad, de la intersubjetividad y del compromiso valorativo dentro del proceso investigativo.

Específicamente, las epistemologías feministas del punto de vista plantean que el conocimiento es situado y quien conoce se encuentra en una determinada posición corpórea, genérica, histórica y social (Haraway, 1995; Harding, 2002; Bach, 2010). Es decir, el reconocimiento de los saberes como situados denuncia y desarma aquella supuesta invisibilidad y anonimato de quien conoce, o bien, aquella presunta e ilusoria objetividad neutral que se le atribuye. Pues no es posible ver desde ninguna parte sin caer en las miradas del ojo autosatisfecho del sujeto dominante que pretende representar y evitar la propia representación, tal como señala Haraway (1995). Entonces, ¿quién está mirando?, ¿desde qué posicionamientos se mira?, son preguntas necesarias de realizarse. Quienes investigamos somos seres marcados, corpóreos e históricos, con intereses particulares y específicos que necesitan ser explicitados y examinados. Como así también es necesario explicitar cómo sospechamos que nuestras creencias, rasgos, prácticas culturales y relaciones en las que nos inscribimos influyen en las investigaciones en curso. Transparentar estos procesos, relaciones e intereses constitutivos de las versiones que co-construimos de la realidad social permite avanzar en la búsqueda de una objetividad fuerte pero no neutral (Haraway, 1995; Harding, 1996; Bach, 2010; Cruz et al., 2012).

Desde este posicionamiento estamos enfatizando que en la investigación, y en especial en investigación social cualitativa, la influencia de la subjetividad del sujeto cognoscente no solo tiene un papel fundamental en las versiones interpretativas que se ofrece de los resultados (Martínez-Salgado, 2012). Lo que se elige decir, lo que se decide enfatizar, lo que se omite o no se dice, todo ello está intermediado y hasta constituido por la subjetividad de quien conoce.

Pero además, en el caso del trabajo con relatos, la escucha generizada y marcada, ejercida en un tiempo histórico determinado propicia la producción misma de los relatos y conforma cada interacción particular. En palabras de Angelino (2014), el acto de narrar implica una reconstrucción de la experiencia mediante un proceso reflexivo de quien narra, a través del cual se otorga significado a lo vivido. Los relatos, señala la autora, son el resultado de una co-producción entre quien (se) narra y la destinataria de esa narración. Quien narra dirige sus palabras a quien escucha y, a través de él o ella, agrega Cornejo (2006, citada en Cruz et al., 2012), se dirige a sus interlocutores reales, virtuales

y fantaseados presentes en el contexto discursivo. Esta co-producción acontece en el marco de ese encuentro único y contextual. Encuentro co-construido por los múltiples matices de las relaciones intersubjetivas que establecemos y que nos implican como investigadoras. ¿Qué se escucha, qué se puede escuchar, qué se narra, qué se puede narrar, desde qué posiciones marcadas se desarrolla esta interacción activa y bilateral?

Entiendo que la escucha es un modo de acercamiento que se ejerce individualmente pero cuya posición marcada se construye, o al menos en mi caso, en función de procesos colectivos de praxis activista y de reflexión en campos que comprenden pero también exceden el espacio académico y profesional.

En correspondencia con todo anteriormente expuesto, la entrevista se configura como instancia de encuentro intersubjetivo. Mi subjetividad queda comprometida en cada encuentro singular con otras subjetividades y mi escucha –que está generizada, que es psicoanalítica y es feminista– también conforma estos encuentros y es parte posibilitante y condicionante del despliegue de ciertos paisajes sociosubjetivos. Este despliegue en muchas oportunidades también implica movimientos subjetivos en quien toma la palabra. Ya que se trata de encuentros que apuntan a un producto –generar saberes situados denominados ciencia– y que, en su transcurrir, también envuelven, afectan, producen, reavivan procesos que involucran subjetividades y que resultan igualmente valiosos que los resultados pretendidos. Sobre parte de estos procesos profundizaré en el siguiente apartado.

Aportes del dispositivo de entrevista a los procesos de construcción de salud mental: de lo personal y de lo colectivo

Movilizaciones subjetivas que aportan a procesos personales

Experimentar el valor sanador de pronunciar en voz alta, de dar forma con palabras a los dolores y los malestares necesita condiciones específicas de escucha que puedan alojar, ayudar a pensar e inscribir estas experiencias del orden de lo indecible (Tajer, 2018). Mucho más cuando el contexto intersubjetivo y social convoca al silenciamiento.

Atendiendo a procesos personales, la entrevista puede operar como el dispositivo propicio para decir lo, hasta entonces, indecible vinculado a los malestares y también a los bienestar experimentados en el acto de interrumpir embarazos no deseados. Una entrevistada se refirió a la necesidad de hacer estas “experiencias más hablables” para lo cual era necesario encontrar “oídos que no juzguen”. Otra mujer profundizó en la necesidad de hablar para “echar luz al aborto” frente a los secretismos y oscuridades que han teñido las significaciones y afectos hegemónicos sobre las prácticas abortivas históricamente y que, entendemos, han obstaculizado la socialización de estas experiencias⁷.

En la entrevista, las mujeres también se sintieron habilitadas para expresar el bienestar ex-

7 Al respecto de la socialización de experiencias de aborto, entiendo que también que estas entrevistas –realizadas en 2016-2017 y en 2019– se inscriben en un espacio-tiempo social más amplio, donde progresivamente se fueron ampliando los márgenes de posibilidad para el despliegue de las narrativas sobre aborto. Fue el impulso sostenido desde los movimientos feministas, condensados en lo que en 2018 conocimos como “la Marea Verde”, lo que permitió poner en debate legislativo y social el proyecto de legalización del aborto y sus implicancias en la construcción de soberanía y ciudadanía de las mujeres y otras personas con capacidad de gestar. Este debate ha tenido una importancia indiscutible a nivel sociosubjetivo y político general, y también al interior de este proceso de investigación. En lo que atañe a este proceso específico, por ejemplo, fue notable el cambio en la forma de contacto; mientras que en el primer momento de entrevistas era yo quien buscaba a las mujeres –atendiendo a mecanismos de cuidado ético para hacer que ese primer acercamiento fuera lo más respetuoso posible y no intrusivo–, en el segundo momento advertí que muchas de las mujeres se ofrecían voluntariamente sin necesitar mi invitación a participar. Ellas me buscaban a mí, o mejor dicho, ellas buscaban el espacio para poder testimoniar en un tiempo histórico-social, favorecido por el debate social y legislativo, que habilitaba otras posibilidades para hablar de –su– aborto.

En este sentido, es interesante pensar cómo el acontecimiento social de rebrote de voces sobre los abortos en tonos verdes -verde legal, verde seguro, verde gratuito, verde libre- ha generado nuevas formas de alianzas, encuentros y rupturas, al menos, del silenciamiento social de experiencias que conforman las trayectorias vitales de las mujeres.

perimentado tras lograr la interrupción de esos embarazos sentidos como no deseados, inviábiles y ajenos a sus deseos, sin sufrir consecuencias penales ni corporales. Bienestares que, muchas veces, encuentran coartadas las posibilidades de ser dichos y reconocidos a nivel social, en correspondencia con mandatos hegemónicos de género que sacralizan la maternidad y apelan a lo instintivo –por ende, invariable, universal, siempre presente, gracias a lo cual toda mujer vendría programada genéticamente para saber y desear matinar–, como recurso para seguir justificando la ecuación mujer=madre (Fernández, 2016). Algunas entrevistadas se refirieron a sí mismas en términos de “egoísmo”, otras reafirmaron el propio acto de abortar en términos de derecho legítimo de decisión sobre sí mismas. Más allá de esto, todas hicieron referencia a dicho bienestar expresándolo como “tranquilidad”, “liberación”, “alegría”, sentirse “contenta”, “relajada”, “liberada”; lo cual también se evidenció en frases como “sentirme liviana”, “es como quedarte sin respiración y volver a respirar, muy aliviada”, “mi vida volvió (...) y volví a mi vida”, “solucionarlo y volver a ser yo”, “me volvió el alma al cuerpo”, “yo sentí como que me volvía a mi vida”.

Para muchas mujeres la entrevista se presentó como una oportunidad –en ocasiones la única– para re-protagonizar esta experiencia mediante su recuerdo y su puesta en palabras, generando movilizaciones subjetivas tanto en ellas como en mí.

Es la primera vez que hablo 2 horas de aborto. Poner en encuentro un montón de narrativas de mi vida y darle, no un cierre, pero admitir que se junta en la misma composición. [Leonor]

[Frente a la pregunta sobre cómo se sintió hablando del tema en la entrevista] Bien, bien, en realidad te da cierto alivio porque... luego de ahí, lo hablé con una amiga, nada más. [Guadalupe]

Y... entonces, a partir de ahí empieza toda una cuestión que yo creo que todavía continúa ... de tratar de ponerle palabras, o sea, hubo momentos donde ...era esta cosa que seguía yendo a la sesión y llorando y tratando de explicarme un poco y después hubo un momento de ya no...yo creo que... me quedé muda de nuevo. O sea, no podía hablar absolutamente nada, ni siquiera con mi analista que me había sostenido todo este tiempo. Entonces, bueno, de nuevo estuvo ella, diciéndome que era parte del proceso y que ya iba a encontrar el momento de ir poniéndole palabras a esto, y... no se...por eso venía [a la entrevista] y era todo un desafío. Porque no era mi analista que ya me escuchó hablar de esto, porque no es algo que yo hablo. Nunca lo hablo, ese es el tema. [Marcela]

El relato de Marcela me conmueve profundamente cada vez que contacto con él. Me pareció una mujer valiente que se animó a indagar en su dolor frente a una desconocida, aunque referenciada por una de las personas que “la sostuvo” en tal momento crítico de su vida. Una vez finalizada la entrevista, le agradecí por la generosidad de haberme compartido parte de su historia. Sentí la necesidad de regalarle un libro “Código Rosa. Relatos sobre abortos” que se basa en relatos de mujeres que abortaron con medicamentos en clandestinidad acompañadas por feministas. Se lo obsequié en un intento de colaborar con su búsqueda de palabras, atendiendo al amor por la literatura y la escritura que había expresado sentir durante la entrevista. También le di este obsequio porque sentí que era justo y necesario que pudiera llevarse algo duradero de este encuentro en el que tanto me entregó y que para ella había supuesto “dar un gran paso al venir acá, a ponerle palabra de alguna manera”. [Fragmento de mi diario de campo. Registro emocional.]

Las mujeres compartieron sus sentires durante el transcurrir de la entrevista, expresan sentir “confianza”, “alivio”, “tranquilidad” y con ello, caracterizaron mi escucha. Guadalupe, una mujer creyente y practicante de la religión católica, cuya experiencia de aborto había permanecido silenciada y cuyo proceso de tramitación emocional continúa vigente en busca de otras significaciones distintas a

las impuestas por los dictámenes católicos hegemónicos, expresó:

Da cierta tranquilidad hablarlo con vos que lo tomás de un punto más tranquilo, te da más confianza.

Reconozco y asumo mi escucha como no lineal ni unívoca, como abierta al devenir de cada entrevista. Se trata de un modo de escucha marcada que se inquieta, se incomoda, empatiza, se afina frente a tales o cuales relatos pero que, pretendo, sea parte de un momento de encuentro genuino y cálido.

El lugar de enunciación que propicia la escucha atenta y desprejuiciada frente a lo que se quiere/puede compartir de la experiencia permite la circulación de deseos, afectos, interpelaciones hacia la misma que se reactualizan y que exceden el acto meramente discursivo. Es así como muchas mujeres en el despliegue de sus relatos durante la entrevista pudieron reconocer los circuitos de violencias sufridas y pudieron continuar desarrollando cuestionamientos a los sistemas de opresión de género y a los dispositivos biomédicos de disciplinamiento. Por ejemplo una entrevistada, Nadia, relató una situación en un Hospital Público, posterior al aborto farmacológico autoadministrado. Acudió para solicitar un método anticonceptivo pero se vio sometida a un interrogatorio intimidante por parte de un grupo de profesionales de la salud en torno a las causas del aborto, cuya actitud la atemorizó, la contactó con la posibilidad de “ir en cana” y con la situación de inermidad y soledad sentida frente a tal posibilidad. Reflexionó sobre esta situación, en clave de género, comparando su situación con la del varón involucrado en el embarazo:

¡Hasta ahí estamos en desventajas! Porque, qué pasa, al chico con el que estaba ¡no le iban a hacer nada! A mí, yo había pasado por la situación del aborto, había tenido dolores yo, eh, había estado sin él (...) Entonces, era todo, es decir, todo en contra de mí como mujer, ¡¡me entendés!! ¡Encima el peligro de que me metan en cana por hacer esto! ¡¡es muy sarpado!! Por eso te digo, yo nunca me vi más mujer que en ese momento, o sea, de hecho entendí lo que era ser mujer en muchas situaciones.

Además, en el acto de reconstrucción significativa y reflexiva de la experiencia propiciado por el dispositivo de entrevista muchas mujeres redimensionaron tanto las propias fortalezas para afrontar las diversas violencias sufridas como las fortalezas de los vínculos significativos que acompañaron el tránsito por estas experiencias críticas. De modo que en el acto de compartir comprometidamente su relato, por primera vez o una vez más, se continúan construyendo, reafirmando o recreando sentidos y significaciones e incorporando la experiencia de manera más plena al torrente biográfico. La entrevista opera como un recurso más que las mujeres pueden instrumentar en el proceso de recreación de sentidos sobre la experiencia. Paz, con quien el encuentro se extendió a cuatro horas de diálogo, frente a la pregunta de por qué aceptó la entrevista, expresó:

Creo que es parte del proceso, necesitaba contarlo. Porque a nadie se lo he contado así, con todos los detalles. Eeh, ni lo he hablado así (...) Creo que necesitaba hablar, como parte del proceso, hablar del tema y contar absolutamente todo sin tener que justificarme. Si no, decir... por ahí si vos le contás a alguien un poquito, a alguna amiga... lo contás pensando en lo que piensa o tratando de que entienda o... en vez de contar realmente lo que querés contar, ¿entendés? Por más amigas que una tenga, a nadie se lo vas a contar por contar. “Relatame, tipo historia, no te hagás problema que nadie va a saber que esta sos vos. Tranquila, contá absolutamente todo sin problema.” O al menos otras personas no son tan liberales. Vos a mí me decís, contá y yo cuento. Hay personas que son cerradas y no pueden decirlo o no pueden liberarse y poder contarlo.

Yo lo ví como una oportunidad de poder contarlo como realmente era. Lo feo como era, lo malo como era, las cosas malas que pensaba y las cosas buenas que pensaba. Lo que real-

mente me afectó y lo que no (...) Creo que necesitaba, yo, lo necesitaba yo, poder hablarlo así todo, largar todo y ver cómo me sentía. Yo no sabía si iba a llorar, no sabía qué iba a pasar, pero me decidí a desarrollar lo que tenía que salir, yo no me puedo aguantar un llanto, si me sale llorar, lloro. Así que necesitaba cerrar. Creo que por eso dije que sí. (...) Creo que lo más valioso que le podés dar a una persona es el tiempo. Y no te lo dí a vos, sino a mí misma, este tiempo... [Paz]

Úrsula, cierra la entrevista respondiendo a la pregunta de por qué se ofreció para realizar la entrevista, aludiendo a su proceso de reafirmación de la propia decisión:

voy superando algunos pruritos al juicio moral y al juicio social de haber hecho esto que es ilegal, pero también a medida que lo voy socializando y compartiendo se va construyendo eso que yo no detecto en mí, ese juicio de “¿qué hice?” Estoy segura de lo que hice (...). [Úrsula]

Movilizaciones subjetivas que aportan a procesos colectivos

Cuando realizamos el consentimiento informado oral previo a la entrevista, no solo informé sobre cuestiones éticas, objetivos de conocimiento y la perspectiva de análisis sino también clarifiqué los objetivos políticos. Parte de los objetivos políticos de esta investigación, que se reconoce feminista, es aportar desde las ciencias sociales a la construcción y transformación de las narrativas disponibles sobre aborto y salud mental, a partir de revalorizar las experiencias de las mujeres.

En cuanto a las movilizaciones subjetivas que aportan a procesos colectivos, entiendo que muchas mujeres se encontraron motivadas a participar porque sintieron que su experiencia estaba contenida en procesos sociales y legales opresivos más amplios que repercuten en las experiencias de otras mujeres y que necesitan ser transformados. “Quitar el tabú”, “porque es algo que pasa, sacarle ese misterio”, “echar luz”, es parte de lo que pretendían al aportar su relato. Muchas encontraron, con su participación, un espacio para poner en escena sus voces y sus experiencias sobre el tema. Las mujeres se reconocen portadoras de un saber encarnado y quieren compartirlo con otras, ya que entienden que su relato y el tratamiento que se hará del mismo puede favorecer los procesos de otras mujeres. Algunas de las respuestas obtenidas ante la pregunta del porqué aceptaron la entrevista fueron:

También quería yo venir y poder hablar esto y colaborar de alguna manera desde mi lugar para que esto pueda agarrar otro rumbo... para que se sepa, viste, un poco más al respecto. Para que no hayan tantos miedos [Andrea]

(...) de abrirle la cabeza, contarle la experiencia y tal vez hacerlo más llevadero para esa persona [Eva]

La presencia de las otras como interlocutoras más allá de mi presencia, esas otras tan imaginarias como reales, se repite en los relatos de las mujeres y sus motivaciones a participar. Eva, una mujer evangelista proveniente de una familia conservadora, transitó la decisión y acto de abortar acompañada por otras mujeres y con mucho dolor, al vivirlo como “una lucha contra mis creencias, mis ideales, mis valores, mis...una lucha con todo ...” En el proceso reflexivo iniciado a partir de su aborto, que continúa vigente, pudo reconocerse en el calor y las experiencias de otras mujeres y pudo lograr una comprensión distinta sobre el aborto, a partir de la experiencia encarnada.

La contacté en 2016 para invitarla a realizar la entrevista, contacto mediatizado por la activista feminista que la acompañó y que le comentó sobre la existencia de esta investigación. En aquel entonces no pudimos lograr un encuentro. Años después, en 2019, Eva me escribió para avisarme que había cambiado su número pero que deseaba mantener el contacto para que pudiéramos concretar

la entrevista. Este encuentro resultó particularmente movilizante para mí y aconteció en un tiempo personal y social muy distinto al que podría haber sido tres años antes, tema que también abordamos en nuestra conversación. Eva cerró el encuentro en términos de agradecimiento. En respuesta a mi agradecimiento por haber mantenido el contacto y por compartir su experiencia expresó: “Gracias a vos por escucharme, agradezco que hagas esto para que lo podás transmitir con otras mujeres.”

Es así como, aportando sus relatos, muchas mujeres entrevistadas han podido sentirse parte de un proyecto que comprende sus experiencias y las excede, las pone en relación con otras experiencias y las hace circular en el ámbito público. En coincidencia con Fernández (2011) el acto de nominar carga con la potencia de dar existencia, de hacer visibles experiencias que al no haber accedido a su colectivización continuaban en estado de experiencia individual, privada, aislada.

Muchas entrevistadas significan su participación en la entrevista como una posible contribución a la desclandestinización y descriminalización. Incluso algunas mujeres sienten que sus relatos pueden aportar al proceso de legalización del aborto, y con ello, a ampliar las condiciones de ciudadanía en función del género. “Que estas experiencias sirvan para algo y no solo para mí misma, vivimos en sociedad y tenemos que crecer como sociedad en conjunto” expresa Estefanía en el marco de reflexiones sobre la necesidad de legalizar el aborto. “Porque el tema está bueno, la perspectiva con la que está encarada la investigación está buena, entiendo que hay cosas que hay demostrarlas científicamente para que se hagan” expresó Clara, respecto a su motivación para ofrecerse a ser entrevistada. Úrsula, al enterarse de la investigación me contactó y ofreció su relato, habiendo transcurrido casi una década del aborto. En la instancia de entrevista detalló los circuitos médicos violentos que se vio obligada a atravesar en busca de información confiable sobre el uso de la medicación, en momentos en que la información escaseaba. Finalizó su relato con la frase “saco en limpio que la experiencia en sí misma no conlleva sufrimiento alguno más que el circuito de la salud, entrar en ese circuito” y expresó que su motivación para participar de la entrevista fue “porque estamos en un momento de construcción con este fin de que se despenalice, legalice y me parece que estos datos aportan a eso”. Frente a mi pregunta sobre cómo se ha sentido al hablar del tema en esta entrevista, respondió: “Con la seguridad de que estoy hablando de una experiencia propia, de que nadie me la contó.”

Entiendo que con su participación, con el despliegue de su relato comprometido en primera persona que se centró en los malestares asociados a la clandestinización del aborto y en las violencias médicas sufridas, reactualiza su compromiso y su capacidad de incidir, en el marco de un proyecto colectivo, en la transformación de las condiciones en que los abortos de otras ocurran. Es notable que todas las mujeres entrevistadas remarcaron la necesidad de la legalización del aborto, no solo por causales –situación legal que muchas desconocían–. Algunas lo hicieron desde las reflexiones y vivencias que posibilitó la experiencia encarnada. Otras, que ya contaban con esta postura previa al propio aborto, lo reafirmaron a partir de portar dicha experiencia de aborto clandestinizado.

Para cerrar este apartado, me parece necesario aclarar que esta distinción entre las movilizaciones en el orden de procesos personales y colectivos en relación con la construcción de salud mental puede volverse ficticia. En tanto el sentirse parte activa del proceso colectivo repercute en el proceso personal, y a su vez, un proceso afianzado de elaboración emocional de la experiencia en lo personal propicia condiciones para pensarse aportando activamente en los procesos colectivos de construcción de salud y de ciudadanía, procesos que, sabemos, van de la mano. Eva lo expresa así:

En un principio porque yo necesitaba hablarlo, sacarlo, con alguien que no era de mi mismo entorno, alguien que no me tenga pena, yo necesitaba hablarlo con alguien de afuera que no me conocía. Necesitaba por eso. Pero ahora (...) yo acepté porque sabía que era para un estudio, yo necesito que otras mujeres sepan: que tu vida no se termina ahí, que son decisiones que vos tomás y que si este discurso, este relato puede servir para ayudar a otras personas, la verdad que para mí sería algo muy lindo.

A modo de conclusión provisoria

A partir de las revisiones epistemológicas de los Estudios de Género feministas mencionadas, tanto en el campo del psicoanálisis como de la investigación cualitativa en ciencias sociales e inmersa còrporo-afectivamente en el trabajo de campo investigativo, me permito pensar en las posibilidades de movilizaciones subjetivas saludables que propicia la participación en esta investigación. Considero que el dispositivo utilizado en este proceso de co-construcción de conocimiento –la entrevista en profundidad como instancia de encuentro intersubjetivo– no solo posibilita asumir la palabra para alojar narrativas sobre las propias experiencias de aborto voluntario clandestinizado, sus malestares y bienestar asociados. También puede resultar constitutiva de la experiencia misma y, a partir de determinadas condiciones de escucha y de encuentro, aportar a los procesos personales y colectivos de construcción de salud mental de las mujeres que estamos investigando.

Estas reflexiones permiten renovar los interrogantes sobre cuáles son nuestras responsabilidades éticas y políticas en el campo de la investigación social. Ya que investigar es afectar como afectarse, es animarse a transparentar dichas afectaciones y a pensarlas políticamente.

Bibliografía

- Acuña Ortega, V. (1989). La historia oral, las historias de vida y las ciencias sociales. En E. Fonseca (comp.), *Historia: teoría y métodos* (pp. 7-10). San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Alfonso Rodríguez, A. C. (2002). La salud mental de las mujeres. Una propuesta para el debate. *La Ventana* (16), 36-55.
- Allegue R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En de Souza, L; Guerrero, L; Muñiz, A. (comp.) *Femenino –Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas* (pp. 1-13). Montevideo: Psicolibros, UDELAR.
- Angelino, M.A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. Entre Ríos, Argentina: Fundación La Hendija.
- Anzorena C. y Zurbriggen, R. (2013). Trazos de una experiencia de articulación federal y plural por la autonomía de las mujeres: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Argentina. En AAVV. *El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible*. (pp. 17-38). Buenos Aires: Herramientas.
- Bach, A.M. (2010). Un giro de 180 grados: experiencia y conocimiento. En *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista* (pp. 63-103). Buenos Aires: Biblos.
- Burin, M. (1990) *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (1992) Nuevas perspectivas en salud mental de las mujeres. En Fernández A.M. (comp.). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. (pp. 314-332). Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. et al. (2002) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. -2 da ed.- Buenos Aires: Librería de mujeres.
- Carril Berro E. y López Gómez, A. (2008). *Entre el alivio y el dolor. Mujeres, aborto voluntario y subjetividad*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Carril Berro, E. y López Gómez, A. (2010). Aborto voluntario y subjetividad en contextos de penalización. Efectos y significados en mujeres, varones y profesionales de la salud. *Psicología, Conocimiento y Sociedad - Revista de la Facultad de Psicología*, nro. 02, 1- 36. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J, Cornejo, M., (2012). Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a. *Revista Cinta de Moebio*, 45, 253-274. doi: 10.4067/S0717-554X2012000300005
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*, 2, 6-34.
- Fernández, A. M. (1994). De eso no se escucha. El género en Psicoanálisis. *Actualidad Psicológica*. N° 210. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.anamfernandez.com.ar/2016/08/17/revistas-nacionales-1994-de-eso-no-se-escucha-el-genero-en-psicoanalisis/>
- Fernández, A. M. (2011). Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad: reformulaciones académico-políticas de la diferencia. *Revista Investigaciones en Psicología*. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 16 (1), 61-82.
- Fernández A.M. (2016). *La mujer de la ilusión. Pactos y Contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires:

Paidós.

- Gross E. (1986). ¿Qué es la Teoría Feminista? En Pateman, C, y Gross E, (eds.) *Feminist Challenges. Social and Political Theory*. Northeastern University Press, Boston. Recuperado de: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/012_11.pdf
- Haraway D. (1995). Capítulo 7: Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres* (pp. 313-345). *La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (2002 [1987]). ¿Existe un método feminista?. En Bartra, E. (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). 2da edición. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- López Gómez, A. (2015) El papel de las condiciones legales y sociales en las trayectorias y experiencias subjetivas de las mujeres frente al aborto inducido En Ramos, S. (comp.) *Investigación sobre aborto en América Latina y El Caribe: una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia* (pp. 19-40). CABA: CEDES.
- Lorde, A. (1984). *La hermana, la extranjera*. Artículos y conferencias. Recuperado de: <https://glefas.org/download/biblioteca/feminismo-antirracismo/Audre-Lorde.-La-hermana-la-extranjera.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva* 17 (3): 613-619. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>.
- Meler, I. (1999). Psicoanálisis y género. Aportes para una psicopatología. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.) *Género, Psicoanálisis y subjetividad* (pp. 241-266). Buenos Aires: Paidós.
- Mendizabal, N. (2006). Los componentes en el diseño flexible de la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa* (65-105). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Pantelides, E. y Mario, S. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina. En *Notas de población* (87), 95-120. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12842/np87095120_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rostagnol, S. (2005). Autonomía y subordinación en el tránsito de las mujeres por el aborto clandestino. *Otras Miradas*, [en línea] 2005, 5 (2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18350203>.
- Rostagnol, S. (2019). La relación etnográfica en el campo y en el escritorio. *Disparidades* 74(1), enero-junio 2019, e002f <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.06>
- Santarelli, N. (2017). Consideraciones teórico-epistemológicas iniciales para una investigación con perspectiva de género. Las significaciones de las mujeres sobre sus experiencias de aborto medicamentoso. *ReviISE Revista de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto de Investigaciones socioeconómicas*; Vol. 9, año 9, (51-62) UNSJ. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/130/pdf>.
- Sautu, R. (1999) Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En Sautu R. (comp). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores* (21-60). Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Tajer, D. (2018). Género, Salud Mental y Derechos Humanos. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/genero-salud-mental-y-derechos-humanos>
- Velázquez, S. (2010). Sobrevivir a la violencia: los alcances de una crisis. En *Violencias cotidianas, violencias de género: escuchar, comprender, ayudar* (pp. 57-68). Buenos Aires: Paidós.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires: De las ciencias.

